MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL | Presidencia de la República del Paraguay

PARAGUAY TODOS

Direcc. Gral. de Administ. y Finanzas
Dirección Operativa de Contratación

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

DICTAMEN (A.J.) DGAF-D.O.C. N° 061/2011

A	:	**Abog. Gustavo Caballero, Director** Dirección Operativa de Contrataciones
DE	:	**Abog. Edgar E. Ruiz Torres, Asesor Jurídico** A.J.y Téc. Dirección Gral. de Administración y Finanzas-DOC
REF	:	**Dictamen sobre Adjudicación CD N° 25/2011 "Servicio de Salón de Eventos de Reunión Preparativa Mercosur".**
FECHA	:	29 de Marzo de 2011.-

Revisado el expediente de referencia, ésta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. De conformidad a lo expuesto en el Informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, los integrantes del Comité de Evaluación procedieron al análisis de las ofertas correspondientes, así como la verificación técnica y económica de las mismas, del mismo surge que la Apertura de Ofertas se realizó en fecha 29 de marzo de 2011, según consta en el Acta respectiva, se recepcionaron dos ofertas (se procedió a lo establecido en la Res. DNCP N° 805/09), seguidamente a fin de analizar en detalle su cumplimiento, conforme a los criterios establecidos en la carta de invitación, y en el Art. 61°- Método de Evaluación del Decreto N° 21909/03. La oferta evaluada como la más baja, cumple con las especificaciones técnicas requeridas y presenta el precio evaluado como el más bajo por tanto se recomienda la adjudicación de los ítems 1, 2, 3, 5, 6 y 7, al Oferente BAHIA S.A. – GRANADOS PARK HOTEL, asimismo se declara desierto el ítem 4 a los efectos de ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria, quedando la adjudicación conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	Ítems	MONTO TOTAL ADJUDICADO
1. BAHIA S.A. – GRANADOS PARK HOTEL	1, 2, 3, 5, 6, 7.	103.230.000.-
	Total adjudicación:	**Gs. 103.230.000.-**

MONTO TOTAL ADJUDICADO: Gs. 103.230.000.- (Guaraníes ciento tres millones doscientos treinta mil).-

El presente llamado cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 519 de fecha 10 de marzo de 2.011, correspondiente al ejercicio fiscal 2.011

ABOG. EDGAR E. RUIZ TORRES
Asesor Jurídico
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

2. **Nota:** El Contenido del informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, las Evaluaciones de precios, Especificaciones Técnicas y demás requisitos exigidos en los Pliegos de Bases y Condiciones, son de responsabilidad exclusiva del Comité de Evaluación conforme a lo estipulado en el Art. 27, de la ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

3. En base a lo observado en el expediente y teniendo en cuenta el Informe de Evaluación Final, **ésta Asesoría Jurídica** recomienda, dándose cumplimiento a todos los recaudos legales establecidos en la Ley 2051/2003 y su respectivo Decreto Reglamentario., la suscripción de la Resolución en el presente procedimiento de Contratación Directa.

ES MI DICTAMEN.

ABOG. EDGAR E. RUIZ TORRES
Asesor Jurídico
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P. y B.S.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
Carlos Leguizamón
M.S.P. y B.S. - D.O.C.
29 MAR 2011 08:10
Nº: 591 Firma: